

Presidente de México envía nuevo proyecto de ley al Congreso para reformar regulador electoral



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó el martes un proyecto de ley para reformar el regulador electoral de la nación, justo cuando su intento anterior de enmendar la constitución para reducir el tamaño de la agencia será rechazado por los legisladores.

La nueva legislación reduciría partes del regulador, conocido como <u>INE</u>, y hacer que el gobierno federal ejerza un mayor control presupuestario sobre la agencia, según el periódico Reforma.

La propuesta de <u>AMLO</u>, como se conoce al presidente, llega el mismo día en que los legisladores comenzaron a debatir un proyecto de ley anterior que López Obrador presentó en la primavera para arrebatar el poder al regulador a través de una reforma constitucional.

Se espera que ese intento no logre la mayoría de dos tercios en el Congreso necesaria para aprobar enmiendas constitucionales después de que los partidos de oposición dijeron que votarían en contra.